



FITXA IDENTIFICATIVA

Dades de l'Assignatura

Codi	43209
Nom	Estructura i funcions de la Cort Penal Internacional
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.5
Curs acadèmic	2023 - 2024

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	Facultat de Dret	1	Segon quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	4 - Especialització professional	Optativa

Coordinació

Nom	Departament
APARICIO CHOFRE, LUCÍA	170 - Filosofia del Dret, Moral i Política

RESUM

El objetivo de esta asignatura es dar a conocer al alumno los elementos esenciales de la estructura y el funcionamiento de la Corte Penal Internacional y su relevancia en el denominado Derecho penal internacional.

Durante la primera parte del curso, tras poner de relieve la importancia de la creación de este órgano jurisdiccional pionero en el derecho internacional, se analizarán los aspectos históricos, políticos y jurídicos que propiciaron la creación de esta institución así como las vicisitudes experimentadas en este largo proceso. Para ello se expondrán los primeros antecedentes del TPI partiendo de la instancia judicial internacional de Gustave Moynier (1872) hasta llegar a los Tribunales ad hoc antigua Yugoslavia y Ruanda.

La asignatura continuará con el análisis detallado del Estatuto de Roma, su proceso de elaboración y aprobación en la Conferencia de Roma, el análisis de su naturaleza, contenido, competencias, los estados parte del mismo y así como el proceso de revisión ya efectuado en Kampala.



Posteriorment se detallarà la composició del TPI, sus òrgans, los principis que rigen su funcionament, los crímenes que son objeto de su competencia, el procedimiento jurisdiccional y un análisis de los procedimientos iniciados hasta el momento y de las sentencias dictadas hasta el momento.

La assignatura conclurà con una reflexió sobre los logros alcanzados por este òrgano jurisdiccional penal internacional durante su primera dècada de funcionament.

CONEIXEMENTS PREVIS

Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

Altres tipus de requisits

No se exigeixen.

COMPETÈNCIES

2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2

- Ser capaçs d'identificar i aplicar els instruments nacionals i internacionals de protecció dels drets humans, així com els mecanismes a través dels quals implementar el desenvolupament humà s o s t e n i b l e .
- Capacitat per interpretar els fenòmens socials concrets fent ús dels coneixements teòrics sobre les distintes propostes i estratègies en el camp dels drets humans.
- Interiorització de la importància del diàleg, de la comprensió de les opinions distintes i de l'empatia en la cerca conjunta de solucions justes als problemes socials.
- Desenvolupament de les habilitats socials necessàries per facilitar i mediar críticament i èticament en la resolució de conflictes, a través dels processos de diàleg, consens i compromís responsable.
- Maneig de les eines jurídiques, de gestió i en el camp de les infraestructures necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals sobre els quals versa el màster.
- "Ser capaç de: a) manejar les fonts d'informació bibliogràfica i dels mass-mitja i saber fer ús de les ferramentes necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals del Màster; b) aprendre a seleccionar la informació valuosa i a realitzar una reflexió crítica sobre la informació rebuda; i, c) adquirir la terminologia específica i el maneig d'idiomes en els camps especialitzats sobre els quals versa el màster. Algunes matèries poden ser impartides en altres idiomes (anglès, italià, francès...) per professionals d'institucions internacionals y/o per professors estrangers.
- Desenvolupar les habilitats socials per a facilitar la resolució de conflictes, a través de processos de diàleg i la busca conjunta de solucions justes als problemes socials.



RESULTATS DE L'APRENTATGE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica del voluntariado y de las instituciones internacionales más relevantes de promoción y protección de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

1. Introducció

- Un nuevo hito en la evolución del derecho internacional
- La humanización del derecho internacional
- La responsabilidad penal internacional del individuo
- Nociones de Crimen o delito internacional
- El principio de jurisdicción universal
- Inconvenientes y ventajas de una Corte Penal Internacional

2. Los antecedentes del Tribunal Penal Internacional

- La instancia judicial internacional de Gustave Moynier (1872)
- Las Conferencias de paz de la Haya 1899 y 1907
- El Tratado de Versalles de 1919
- El periodo de entreguerras
- Los Tribunales internacionales de Núremberg y Tokio
- Los Tribunales penales internacionales para la antigua Yugoslavia y Ruanda

3. Los orígenes de la CPI: la CDI

- La Comisión de Derecho Internacional (1946), las otras Comisiones Especiales y sus sucesivos informes de proyecto de Corte Penal Internacional (1950, 1953, 1989, 1994)
- El Comité Especial sobre el establecimiento de un Tribunal Penal Internacional (1994)
- El Comité Preparatorio sobre el establecimiento de un Tribunal Penal Internacional (1996)
- La Conferencia Diplomática (1998)

4. La creación de la CPI: El Estatuto de Roma

- El Estatuto de Roma (Estructura y países firmantes y que han ratificado el tratado)
- Los crímenes competencia de la CPI
- Los principios aplicables a su funcionamiento
- La revisión del Estatuto de Roma



5. La Corte Penal Internacional

- La sede
- Los idiomas de la CPI
- La naturaleza de la CPI
- La financiación de la CPI

6. Órganos y composición del Tribunal Penal Internacional

- El organigrama de la CPI
- Los nombramientos en la CPI- Nuevos nombramientos y renovación de cargos
- La Presidencia
- Los Magistrados de la CPI y su Estatuto
- Las Secciones: composición y funciones (La Sección de Cuestiones Preliminares, La Sección de Primera Instancia y La Sección de Apelación)
- La fiscalía: composición y funciones.
- La Secretaría: composición y funciones
- Otros órganos: La Asamblea de los Estados Partes y la Dependencia de Víctimas y Testigos

7. Los crímenes competencia de la Corte

- El genocidio
- Los crímenes de lesa humanidad
- Los crímenes de guerra y
- El delito de agresión
- Las penas

8. El Procedimiento ante la CPI

- Esquema del procedimiento
- Legitimación activa
- Causas de inadmisibilidad
- Inicio de la investigación preliminar
- De la investigación y el enjuiciamiento
- El enjuiciamiento
- Los derechos del inculpado
- El Juicio
- Derechos del acusado
- Circunstancias eximentes de la responsabilidad penal
- Práctica de las pruebas
- La sentencia
- La determinación de la pena
- La impugnación
- La Apelación



- La Revisión

9. Casos de la Corte Penal Internacional

- República Democrática del Congo (la sentencia Lubanga)
- Costa de Marfil
- Darfur
- Uganda del Norte
- República Centroafricana
- Kenia
- Libia
- Mali
- Otras investigaciones llevadas a cabo por la fiscalía: Afghanistan, Georgia, Guinea, Colombia, Honduras, Korea and Nigeria.

VOLUM DE TREBALL

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	17,50	100
Estudi i treball autònom	15,00	0
Lectures de material complementari	15,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	15,00	0
TOTAL	62,50	

METODOLOGIA DOCENT

La metodología de la asignatura combinará en cada una de las sesiones el método socrático tradicional, de explicaciones teóricas del profesor, con la proyección de documentales algunos de ellos producidos por la propia CPI, videos, entrevistas, películas o la lectura de artículos en las que se abordará desde una perspectiva práctica algunas de las cuestiones puestas de manifiesto durante las explicaciones teóricas.

Además a fin de fomentar la participación activa de los alumnos al final de cada una de las sesiones se planteará un debate de aproximadamente 15 minutos de duración en relación con uno de los temas tratados en dicha sesión.

Los alumnos tendrán una participación activa en el desarrollo de esta metodología al tener que elaborar un trabajo de investigación y exponerlo durante el transcurso de una sesión ante el resto de sus compañeros y moderar el consiguiente debate.



AVALUACIÓ

Para la evaluación de esta asignatura se utilizará un método de evaluación continua en función de la asistencia y participación activa de los alumnos en la explicación y los debates que se planten durante las sesiones. A fin de completar esta valoración los alumnos, bien de forma individual o colectiva (con un límite de 3 personas) deberán elaborar un trabajo de investigación sobre una cuestión, elegida por ellos mismos en función de su formación, experiencia o preferencias, relacionada con alguna de las cuestiones tratadas durante el desarrollo de las sesiones teóricas de la asignatura.

Este trabajo que en ningún caso deberá tener una extensión inferior a 10 folios y respetar los criterios básicos establecidos para este tipo de trabajos (p.e. índice, bibliografía, respeto a las normas de citación, ausencia de faltas de ortografía, etc), este trabajo será objeto de exposición por el alumno o alumnos durante una de las sesiones de la asignatura, de acuerdo con un calendario al efecto establecido, teniéndose en cuenta la calidad de dicha exposición también a los efectos de la evaluación.

REFERÈNCIES

Bàsiques

- Lirola I y Martín M, La Corte Penal Internacional, Justicia versus Impunidad, Ariel Derecho, Barcelona, 2001.
- Garrido Carrillo, Francisco Javier, and Valentina Faggiani. La aportación de España a la institución de una jurisdicción penal internacional: la Corte Penal Internacional. Granada: Comares, 2013
- Casasola Gómez-Aguado, Alfonso. Estudios sobre la Corte Penal Internacional. 1st ed. Madrid: Dykinson, 2018
- Roy S. Lee (ed), The International Criminal Court: elements of crimes and rules of procedure and evidence, Transnational Publishers, Ardsley (NY), 2001.
- Cabezudo N, La Corte Penal Internacional, Dykinson, Madrid, 2002.
- Kai Ambos (coordinador), Oscar Julián Guerrero... [et al.], La nueva justicia penal supranacional : desarrollos post-Roma, Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.
- Gómez J, González J y Cardona J, La Corte Penal Internacional (Un estudio interdisciplinar), Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.
- Escudero Espinosa, Juan Francisco, Los poderes del Consejo de Seguridad y la Corte Penal Internacional en el Estatuto de Roma, Anuario de derecho internacional, Nº 19, 2003, págs. 185-262.
- Quesada Alcalá, Carmen, La Corte Penal Internacional y la soberanía estatal, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- Zorrilla, Maider, La Corte Penal Internacional ante el crimen de violencia sexual, Universidad de Deusto, Bilbao, 2005.
- Kai Ambos, Carlos Eduardo Adriano Japiassú, organizadores, Tribunal Penal Internacional: posibilidades e desafíos, Lumen Juris, Rio de Janeiro, 2005.



- Ambos K, Temas de Derecho penal internacional y europeo, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- Moloeznik Paníagua, Gerardo, La corte penal internacional: el papel de las víctimas y los derechos humanos, Letras jurídicas: revista electrónica de derecho, N°. 5, 2007.
- Ambos K y de Hoyos M, Cuestiones esenciales en la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional, Comares, Granada, 2008.
- Fornasari G y Wenin R, Problemi attuali della giustizia penale internazionale, Università degli Studi di Trento, Trento, 2009.
- Salinas de Frías, Ana et al. La Corte Penal Internacional 20 años, Valencia: Tirant lo Blanch, 2021.
- Ambos, Kai, The Colombian peace process and the principle of complementarity of the International Criminal court : an inductive, situation-based approach , Springer, Berlin ; London, 2010.
- Olásolo Alonso, Héctor, Kiss, Alejandro, El estatuto de Roma y la jurisprudencia de la Corte Penal Internacional en materia de participación de víctimas, Revista electrónica de ciencia penal y criminología, N°. 12, 2010.
- Kai Ambos, Selección y priorización como estrategia de persecución en los casos de crímenes internacionales : un estudio comparado, Giz, Bogotá, 2011.
- Carsten Stahn and Mohamed M. El Zeidy, The International Criminal Court and complementarity: from theory to practice, Cambridge University Press, Cambridge 2011.
- Nidal Nabil Jurdi, The International Criminal Court and national courts: a contentious relationship, Ashgate, Farnham, 2011.
- Michael N. Baker, ed, International Criminal Court developments and U.S. policy, Nova Science, cop, New York, 2011.
- Ambos, Kai, Violencia sexual en conflictos armados y derecho penal internacional, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2012.
- Ambos Kai, El primer fallo de la Corte Penal Internacional (Prosecutor v. Lubanga):: un análisis integral de las cuestiones jurídicas, Indret: Revista para el Análisis del Derecho, N°. 3, 2012.
- Marcel Fernandes, Jean., Luis F. P. Leiva Fernández, and Raúl E. Vinuesa. La Corte Penal Internacional: soberanía versus justicia universal. Madrid [etc: Reus [etc.], 2008.

Complementàries

- Corte Penal Internacional, <http://www.icc-cpi.int>
- Coalición por la Corte Penal internacional, <http://www.iccnw.org/?mod=home>